

Cultura de paz: desafíos para la educación universitaria. Experiencia Universidad Nacional Abierta

María Teresa Ortega¹
mariateresa.ortega@gmail.com

Universidad Nacional Abierta
Venezuela

Recibido: Junio, 2017
Aceptado: Febrero, 2018

RESUMEN

La violencia social en aumento impone reflexión y acción para enfrentarla, evitar la confrontación y promover el respeto al otro. Por tal razón, la participación de las universidades es crucial para la creación, mantenimiento y fomento de la Cultura para la Paz como respuesta para impulsar comprensión, tolerancia, respeto y solidaridad. Dicho desafío significa generar nuevos caminos formativos para la promoción de la paz y la no-violencia a fin de lograr nuevas maneras de vivir en paz unos con otros. Esta es la razón del siguiente ensayo, que busca apoyar la promoción de este tema en el seno de la UNA con la discusión de tres aspectos trascendentes: *Papel de la educación hacia la ciudadanía y el fomento de la Paz*; Esfuerzos realizados en la *universidad venezolana y en la UNA-Sucre hacia una Cultura de Paz*, y la *Acción Futura dirigida al desarrollo de esa cultura* en el contexto universitario.

Palabras clave: Educación universitaria, cultura de paz, desafíos, experiencias.

¹Doctora en Ciencias de la Educación-Universidad de Oriente. Venezuela, Licenciada en Educación, mención Preescolar de la Universidad Nacional Abierta, y Especialista y Magister Scientiarum en Currículum-Universidad Gran Mariscal de Ayacucho. Profesora Agregado (jubilada) UNA. Coautora del libro Antología de un Pensamiento Pedagógico Emergente. Asesora y ex-coordinadora del Centro Local Sucre. Coordinadora del Grupo INVEDIS-Sucre e integrante del Grupo de Investigación Red Universitaria de Gestión del Conocimiento-RedUGeC-UNA. Investigadora PEII. Facilitadora de Postgrado en las maestrías Administración Educativa, Planificación Educativa y Educación Abierta y a Distancia. Participante en las líneas de investigación: Educación Infantil, Investigación Evaluativa y Evaluación Institucional de Postgrados.

**Culture of peace: a challenge for college education.
Experiences at the Universidad Nacional Abierta de Venezuela**

María Teresa Ortega
mariateresa.ortega@gmail.com

Universidad Nacional Abierta-C.L. Sucre
Venezuela

*Received: June, 2017
Accepted: February, 2018.*

ABSTRACT

Ever-rising violence imposes reflection and action to deal with it, to avoid confrontation, and to promote respect for each other. For this reason, the participation of the universities is crucial for the creation, maintenance and promotion of the culture of peace as a response, in order to promote understanding, tolerance, respect and solidarity. This challenge means creating new educational paths for the promotion of peace and non-violence in order to implement new mechanisms to live in peace with each other. This is the purpose of the following essay, that seeks to support the promotion of this issue at the heart of the UNA with the discussion of three important aspects: the role of education for citizenship and the promotion of peace; the Efforts made in the Venezuelan University and the UNA-Sucre towards a culture of peace; and a future action aimed at the development of that culture in the University context.

Keywords: University Education, culture of peace, challenge, experiences.

Cultura de paz: desafios para a educação universitária. experiência: Universidad Nacional Abierta

María Teresa Ortega
mariateresa.ortega@gmail.com

RESUMO

A violência social em aumento impõe reflexão e ação para enfrentá-la, evitar a confrontación e promover o respeito ao outro. Por tal razão, a participação das universidades é crucial para a criação, manutenção e alavancagem da Cultura para a Paz como resposta para impulsionar entendimento, tolerância, respeito e solidariedade. Dito desafio significa gerar novos caminhos formativos para a promoção da paz e a não-violência a fim de conseguir novas maneiras de viver em paz uns com outros. Esta é a razão do seguinte ensaio, que procura apoiar a promoção deste tema no seio da UNA com a discussão de três aspectos transcendentales: Papel da educação para a cidadania e a alavancagem da Paz; Esforços realizados na universidade venezuelana e na UNA-Sucre para uma Cultura de Paz; e a Ação Futura dirigida ao desenvolvimento dessa cultura no contexto universitário.

Palavras-chave: Educação universitária, cultura de paz

Introducción

El derecho humano a vivir en paz, como garantía individual y colectiva, es en la práctica la piedra angular de todos los demás derechos y, cada día más, esa paz deja de ser vista como una simple utopía para constituirse en factor real que sintetiza la ancestral lucha de la humanidad por conquistar el bienestar y el reconocimiento de aquello inherente a lo humano, con base en principios presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La educación para la paz se legitima así, a partir de una idea que de acuerdo a Cabello, Carmona, Gorjón, Iglesias, Sáenz, y Vázquez (2016) "se fundamente en la justicia social, que sea generadora de valores positivos y perdurables capaces de integrar política y socialmente, y de generar expectativas que completen la satisfacción de las necesidades humanas, (...)" (p.18) Dicha noción se ve reflejada en resoluciones, acuerdos, convenios, pactos y declaraciones de organismos internacionales, a partir de lo cual emergen innumerables políticas educativas nacionales indicando que la educación para la paz y para los derechos humanos son factores primordiales para desarrollar con éxito programas con miras a la construcción de un mundo mejor.

Bajo esa tesitura, la cultura de paz germina como una prioridad para el Estado venezolano y, en consecuencia, la escuela y la universidad se incorporan a replicar campañas, proyectos de solidaridad, conferencias, exposiciones artísticas, publicaciones, sitios webs, y otras experiencias exitosas nacidas dentro de la sociedad civil, multiplicando exponencialmente valores y postulados vinculados con

la paz y la no-violencia. La idea central que nutre estos esfuerzos va dirigida a la promoción de valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran la interacción social basada en los principios de libertad, justicia y democracia, respeto de todos los derechos humanos, tolerancia y solidaridad. Todo ello acompañado por el rechazo a la violencia y la prevención de los conflictos, abordando sus causas y utilizando el diálogo y la negociación a fin de garantizar con ello el pleno ejercicio de todos los derechos.

De resultas, la participación de las universidades en el fomento de esa cultura pasa por la creación y mantenimiento de un nuevo paradigma con componente crítico, pues las herramientas utilizadas por las naciones en el pasado ya no son apropiadas ni suficientes en el actual ambiente mundial signado por la permanente confrontación a todos los niveles. En definitiva, cuando las raíces del conflicto se insertan en el seno de la sociedad como factor divisionista y excluyente, la simple diplomacia debe ser trascendida por nuevas estrategias y acciones. Es por ello que el desafío de la universidad es gestar nuevos caminos para tratar la violencia, orientados a la creación de una cultura de paz a fin de lograr que las naciones y sus habitantes aprendan a convivir unos con otros.

Luego de lo antes expuesto, importa destacar que este documento presenta el interesante esfuerzo realizado en el seno del Centro Local Sucre, perteneciente a la Universidad Nacional Abierta de Venezuela (UNA), por promover una cultura de paz cuyo núcleo central es la participación universitaria y su propagación más allá de la retórica y de las fronteras universitarias. Significa entonces, que las acciones emprendidas en el Centro Local Sucre de la UNA, en el Estado Sucre se

manifiestan cumpliendo una misión trascendente donde la Universidad se compromete plenamente en el proceso de búsqueda y mantenimiento de la paz, haciendo imperativo para educadores y estudiantes construir una sociedad donde predomine la resistencia a la violencia mediante la Educación para la Paz.

Educación, Ciudadanía y Paz

La *Declaración de la Asamblea General sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz* de la Organización de la Naciones Unidas (ONU, 1984) esboza una bitácora de transición que involucra el desafío de pasar desde una cultura de guerra y violencia a otra nueva cultura en donde la paz señale el camino para alcanzar un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el fin de la violencia.

Años más tarde la ONU otorga profundidad a esta idea en la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* (1999), la cual en su Artículo 1º aclara el término cultura de paz al delimitar aspectos involucrados, tales como el respeto a la vida, la promoción, el dialogo y la cooperación; los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados; la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; el arreglo pacífico de los conflictos; la satisfacción de las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente; el derecho al desarrollo; la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento.

Esta conceptualización normativa expresada en esta *Declaración y Programa de Acción* es muy amplia y propone una cultura ideal, concebida como visión de futuro, hacia donde deben dirigirse los pueblos colectivamente a modo de líneas marco para la identificación de los valores constitutivos de la cultura de paz. Ello incluye áreas específicas, establecidas en el Artículo N° 3 a saber:

a) La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y la cooperación internacional; b) El cumplimiento de las obligaciones internacionales; c) La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) La promoción del diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias; e) El fortalecimiento de las instituciones democráticas; f) La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades; g) La promoción del desarrollo económico y social sostenible; h) La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; i) El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño; j) La garantía de la libre circulación de información; k) El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos; l) La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas; m) La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; n) El respeto pleno del derecho a la libre determinación de todos los pueblos.

Como quiera que lo apreciemos, el compromiso por una Educación por la Paz incluye a la universidad mundial de manera definitiva, aspecto que queda suficientemente aclarado a través de la *Declaración de Necesidad* redactada por la

Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (IAUP/Naciones Unidas, 1998) como parte del Debate Temático, cuando señala que la participación de las universidades se constituirá en foco principal de un debate temático, que involucra a gran parte del mundo a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la IAUP/Naciones Unidas, involucrando cuestiones fundamentales tales como la educación para el desarme, la solución de conflictos y la paz. (p.3)

Ese debate logra definir el papel que van a representar las universidades y da aliento a las instituciones de educación superior a que amplíen su participación en el desarrollo de una cultura de paz en todo el mundo; en efecto, la instalación del Programa sobre una cultura de paz de la UNESCO (1998), genera la Cátedra UNESCO espacio permanente para los derechos humanos, democracia, comprensión internacional, relaciones interculturales, tolerancia y paz. (p.8-9)

Dentro de este escenario se hace un llamado a las instituciones de educación superior para interconectarse con otras organizaciones donde la enseñanza, la investigación y el servicio estén dedicados a una cultura de paz, propugnando la configuración de una Red de Universidades Asociadas de la UNESCO, así como programas universitarios, organizaciones no gubernamentales, institutos, centros y comisiones dedicadas al desarrollo de programas de estudios, investigación y servicio. Dicha red se apoya en la utilización de la tecnología de la información de conceptos inherentes a una cultura de paz y la cooperación internacional a través de alianzas, vinculaciones e interconexiones para el intercambio de experiencia,

material, publicaciones, planes de estudio y proyectos de investigación dedicados a una cultura de paz

Hito internacional muy importante, heredero de conferencias y cumbres internacionales (Jomteín-1990, Copenhague -1995 y Beijing-1995), se encuentra en la Declaración del año 2000, como el año de la Cultura para la Paz. Este evento señala el inicio del liderazgo definitivo de la UNESCO, puesto que de allí emerge como postura y compromiso hacia la transición deseada entre una Cultura de guerra a una cultura de paz, visto ello como oportunidad para la reconciliación, la unidad nacional y la ausencia de conflictos violentos (Marín, Bouche y Oñate, 2005. p.51). A tal efecto, dentro de esa declaratoria se hace patente la emergencia de una ética mundial hacia la Paz, señalando la existencia de valores comunes internacionales dirigidos a considerar a la Paz como algo más que la ausencia de conflictos, para orientar esfuerzos al respeto a la vida y a todos los derechos. Asimismo, a lo largo de los años han sido organizadas numerosas reuniones, declaraciones y publicaciones para el cumplimiento de sus objetivos promovidos por organizaciones internacionales.

Más recientemente, y bajo las mismas premisas, dentro del contexto iberoamericano surge el documento *2021: Metas Educativas. La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios: Documento Final* (2010), donde queda detallada por la Organización de Estados Americanos (OEA), la dirección educativa a tomar en la próxima década por los países latinoamericanos. Relaciones y condiciones quedan allí planteadas, que involucran a la formación en el contexto de la Educación para la Paz, considerando el desarrollo de valores,

actitudes y habilidades socioemocionales y éticas, orientadas al reconocimiento y puesta en práctica de los derechos humanos. De esta manera, se contribuye a la construcción de una cultura de paz que abarque mayores horizontes internacionales, considerando el respeto de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados. (OEA, 1999, pp.109-110)

Como resultado, se instala la clara y directa vinculación entre educación y derechos humanos, democracia, convivencia, igualdad de derechos y oportunidades, no discriminación y exclusión, necesidades de desarrollo, respeto a la diferencia y a las libertades y protección de la vida humana y del ambiente. De allí, que el mismo documento señala una formación ciudadana, basada en el respeto de las libertades individuales y colectivas, en los derechos y obligaciones ciudadanos y en la norma e instituciones políticas de cada país. (ONU, 1999, p. 110)

Entonces, en el marco de una formación universitaria, se conviene en la idea de construir esa Cultura para la Paz dirigida a lograr la ciudadanía responsable, a fin de tomar la delantera en el fomento de ese nuevo paradigma cultural, a través de una formación que debe considerar como corriente dominante garantizar las libertades fundamentales y la democracia como componentes esenciales de esa construcción.

Pero más allá de la formación para la ciudadanía, las universidades de todo el mundo despliegan en su haber la existencia de experiencias relacionadas con la educación para la comprensión, la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la cooperación y la paz internacional. En su mayor parte, estos esfuerzos corresponden a acciones ejecutadas por departamentos, institutos

o centros universitarios con tradición y experiencia en la investigación, la enseñanza y la difusión de información. Además, a través de publicaciones periódicas de diversas partes del mundo se propugna por promoción de la paz, solución de conflictos, derechos humanos y democracia en los centros de estudios superiores.

Como quiera que sean estos u otros los caminos necesarios, este complejo escenario depende para su éxito y expansión de la formulación de políticas educativas y adecuaciones curriculares, organizacionales y estructurales cónsonas con la cultura de paz. En consecuencia, la norma debe orientar la acción educativa hacia el respeto a la vida, la libertad, la equidad, la justicia y muchos otros valores más.

Universidad y Cultura de Paz en la UNA: Experiencia en el Centro Local Sucre

El Estado venezolano funda la Universidad Nacional Abierta en el año 1977 (Proyecto de Creación UNA 1975-1977) y orienta su acción a la ampliación de los procesos educacionales y vitales que conforman el desarrollo integral del ser humano, del hombre completo. Entonces, no es coincidencia que desde el año 2014 en la UNA pudieran concretarse, en forma paulatina, diversas experiencias tanto en el ámbito nacional como local, el en marco de la búsqueda de una cultura de Paz.

Numerosas son las instancias universitarias avocadas a la promoción sistemática y permanente de la cultura de paz dentro de la UNA (el Rectorado, el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Cultura, la Dirección de Relaciones y algunos centros locales) y que han promovido encuentros, seminarios, foros y

publicaciones académicas que buscan instalar una cultura hacia la paz, la tolerancia, el respeto y la no-violencia dentro y fuera de la universidad; eventos estos reseñados en estudios, páginas web, blogs y reportes on-line.

En este contexto, vale la pena resaltar actividades ocurridas el año 2014 como inicio de un nuevo escenario crítico dentro de la universidad, para propiciar el diálogo y la reflexión, que comienza con el *Foro Entendiendo la Homofobia y Transfobia*, bajo la responsabilidad del Vicerrectorado Académico. Asimismo, el *Foro UNA Cultura de Paz: visión y propuesta*, enmarcado en el acuerdo de la Comisión Permanente de Directores de Cultura de las universidades venezolanas, hacia el diálogo y promoción de actitudes de paz. También la Conferencia: *Combatiendo el Acoso Laboral*, organizada por el Vicerrectorado Académico en la sede central. Otros eventos relacionados son las charlas *Estrategias Formativas en Valores Sociales (centro local Barinas)*, *Promoción de Cultura de Paz desde la Educación* (Comisión de Cultura/Caracas), *Al acoso sácalo del juego* (Vicerrectorado Académico), *Familia y Valores* (Dirección de Relaciones y del Centro Local Metropolitano).

En el mismo sentido, varios centros locales han desarrollado estrategias para la promoción de la cultura de paz a través del Servicio Comunitario, el Servicio de Orientación y algunas asignaturas de corte social como Sociología de La Educación y Desarrollo Comunitario (Cód. 576). Así, por medio de páginas web, blogs y publicaciones los centros locales presentan interesantes resultados como son los logrados por los C.L. Barinas y Zulia (Servicio Comunitario). Táchira no se queda atrás y participa con una guía para el servicio comunitario con tópicos como:

Solidaridad, Responsabilidad Social, Igualdad, Cooperación, Participación Ciudadana, Asistencia Humanitaria y Alteridad.

A todo este esfuerzo se une el Centro Local Sucre, desde el mes de septiembre de 2014, con el *Foro Cultura De Paz: Desafío Para La Educación Universitaria* organizado por Extensión Universitaria y el Grupo para la Promoción de la Investigación INVEDIS-Sucre de la Universidad Nacional Abierta. Acción importante dirigida a enriquecer esa misión institucional orientada a que la comunidad universitaria se comprometa plenamente en este proceso reflexivo y de promoción. La meta es hacer que sea imperativo para los educadores y estudiantes construir la resistencia de la sociedad a la violencia mediante la Cultura para la Paz. Para este encuentro inicial, se contó con la participación del personal académico, estudiantes regulares y egresados de nuestra casa de estudio, siendo su objetivo promover la cultura de paz desde la universidad hacia los diversos ámbitos sociales donde hace presencia la UNA-Sucre.

Como resultado, surgieron propuestas y conclusiones que convergen en los siguientes puntos: (a) necesidad de cultivar el respeto hacia los derechos de todos y cada uno de los seres humanos, para poder promover una cultura de paz; (b) obligatorio rescate de la cultura de paz en la sociedad conflictual en la que vivimos; (c) prioridad de educar en cultura de paz, para lograr un cambio interno de cada ser humano hacia su contexto, y así alcanzar de manera armónica el cambio social; (d) promoción de la cultura de paz a través de las prácticas pedagógicas, el servicio comunitario y actividades de formación/actualización. Queda con ello de manifiesto la misión y visión de la UNA como institución de educación universitaria.

Esta primera mesa de trabajo concreta el proyecto de talleres de “Cultura de Paz en la Diversidad”, en comunidades e instituciones educativas partícipes del Servicio Comunitario; de igual modo, el grupo de investigación INVEDIS se comprometió a fortalecer este esfuerzo desde sus espacios de investigación y formación.

En consecuencia, en forma paulatina, se realizaron los talleres dirigidos a los estudiantes inscritos en el Servicio Comunitario para los semestres 2014-2, 2015-1, 2015-2, 2016-1 y 2017-1, participando noventa y tres (93) estudiantes, bajo la responsabilidad del Grupo INVEDIS y la Coordinación del Servicio Comunitario. Estos encuentros están dirigidos a los siguientes tópicos: (a) la adquisición de conocimientos teóricos y filosóficos sobre cultura de paz; (b) la promoción de un juicio crítico y diferenciado sobre la cultura imperante y (c) el suministro de las estrategias instruccionales que permitan promover una educación para la paz, de forma eficiente y significativa en las comunidades.

Los estudiantes participantes en este curso transmitieron lo aprendido en diversas comunidades de intervención de la ciudad de Cumaná como son *Las Palomas*, sectores *Aldea de Pescadores* y *Villa Bicentenario*, *Barrio Sucre*, *Campeche II.*, *Altos Próceres* y *Urbanización Bermúdez Sector A*; quienes a su vez, se espera que lo multipliquen en los distintos espacios sociales, a fin de afrontar los problemas y posibles amenazas, de manera pacífica y respetuosa.

Por consiguiente, la Universidad Nacional Abierta ha favorecido y seguirá aportando experiencias académicas y formativas para la instalación de un nuevo

pensamiento pedagógico orientado a la cultura de paz, contribuyendo así a la formación de profesionales responsables, comprometidos y preparados para dar respuestas significativas a la conflictividad existente en su realidad social. El empeño está en seguir trabajando para una verdadera cultura de paz en la UNA.

Acción futura dirigida al desarrollo de la Cultura de Paz en el contexto universitario

Para el desarrollo de experiencias hacia una cultura de paz a través de la educación universitaria, resulta adecuado considerar esa educación del futuro que postula Morín (2011), en su obra *Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro*, desde la condición humana, tomando en cuenta lo desarrollado por este autor, a saber, (1) las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión; (2) principios de un conocimiento pertinente, (3) enseñar la condición humana, (4) enseñar la identidad terrenal, (5) afrontar la incertidumbre, (6) enseñar la comprensión y (7) la ética del género humano, pues ello implica reconocerse en la humanidad y, al mismo tiempo, reconocer la inherente diversidad cultural, marcando las vertientes de las cuales la educación universitaria debe nutrirse: (a) el respeto a la condición humana, (b) la complejidad de los procesos sociales y humanos y (c) el preeminente diálogo personas-instituciones.

A partir de esa noción compleja, Tuvilla (2002) plantea a la educación como un instrumento valioso para la transformación humanizadora de la sociedad, que funda su importancia no en los conocimientos disciplinares, sino sobre el auspicio que hace a formas relacionantes. He aquí que el desafío de la universidad es

encontrar el equilibrio entre esos dos tipos de conocimientos, el disciplinar y el experiencial o relacional.

Con esta apreciación, el autor ratifica que la educación contribuye a definir el proceso global de la sociedad, propiciando el desarrollo integral y consciente de actitudes y aptitudes en los sujetos ante la oportunidad de lograr conocimientos pertinentes y saberes disciplinares relacionados con problemáticas mundiales. A partir de allí, los valores compartidos y la creación de espacios relacionantes son capaces de generar acción social responsable. Es evidente que la Investigación para la Paz, como campo transdisciplinar, tiene aquí cabida ante la necesidad de dotar al ser humano de espacios que permitan comprender, explicar, dar alternativas, y considerar las relaciones entre los diversos fenómenos desde varias perspectivas como son la transcultural, la plurimetodológica y la transdisciplinar. (Muñoz y Molina, 2010, p. 49)

Ahora bien, la citada relación Educación-Cultura de Paz en el contexto educativo genera de inmediato interrogantes en cuanto a su puesta en marcha, a saber: ¿Cómo abordar los valores y tópicos de la paz, la violencia, la exclusión y muchos otros desde los programas de formación universitaria? ¿Basta con presentar contenidos, charlas, hacer investigaciones y proyectos? En primera instancia, es fácil establecer que hablar de Educación para la Paz en la escuela y en la universidad es complejo. Tuvilla (2006) aclara este aspecto cuando señala que la educación para la ciudadanía no debe consistir en una mera formación cívica que se limite a contenidos sobre valores, modelos de gobiernos e instituciones, sino en una formación ciudadana crítica que atienda aspectos políticos, económicos,

sociales y culturales y su consecuencia para la vida de las personas. A partir de allí es posible la reconstrucción cultural "fundada en un derecho universal y particular, local y global, individual y colectivo, un derecho no privativo de nadie que constituye la esencia de un proyecto de sociedad justa, pacífica y solidaria." (Tuvilla, 2006, p.7)

En el mismo tenor, se hace presente una adaptación de las áreas de *Cultura de Paz* establecida por Naciones Unidas, que sirven para clarificar campos específicos de acción en donde ubicar a la educación universitaria. A tal efecto, Codorníu (2009) hace referencia a los campos enunciados por Rivera (2004) para impulsar normas societarias que promuevan una sociedad civil donde: (1) la Educación para la Paz considere la cooperación y la resolución de conflictos; (2) la valoración del papel de las mujeres y del cuidado en el marco de prácticas de igualdad de género; (3) cohesión social y tolerancia. También, puede considerar estructuras estatales que permiten estabilidad política para: (1) la participación democrática, (2) la comunicación abierta, (3) los derechos humanos y la inclusión de las minorías. Asimismo, convocar a las características medioambientales relacionadas con la (1) seguridad internacional y (2) desarrollo sostenible e igualitario. (p. 402)

De tales planteamientos se desprende, en palabras de Salguero y Seva (2004) que:

El tema de la educación para la paz, así entendida, se relaciona íntimamente con la complejidad, (...) lo cual se debe hacer un esfuerzo reductivo para

aprehender partes separadas del todo ya que <<el objeto>> de estudio no deja de ser algo caótico y desordenado al que dirigir la mirada. (p. 27)

Entonces, ¿cuáles pueden ser las estrategias y medios más eficientes para abordar la Cultura para la Paz? Se postula que es necesaria la transversalidad de este tema en las disciplinas académicas; otros plantean la multidisciplinaria colaboración intra y extra instituciones. Más allá de estas consideraciones, los esfuerzos educativos para el abordaje de la paz y la no-violencia no deben encapsularse en el aula, en la cátedra, en el enunciado de proyectos o cartas de intención. La teoría debe convertirse en designio y acción cimentada en el contexto laboral, escolar y comunitario, pues su eficacia depende de la relación con ese entorno, por medio de redes de cooperación entre el contexto y la institución. De allí, que es necesario que las instituciones comprendan los códigos existentes en el contexto social circundante, a fin de que puedan tejerse alianzas apoyadas en redes de significados y puntos de vista de sus miembros y con otras comunidades o contextos.

Entonces, vale la pena destacar algunos aspectos coincidentes en varias agendas y proclamas para instalar la cultura de paz en el contexto universitario, derivados de los planteamientos anteriores:

1.- Fundamentar la investigación de la paz en la búsqueda y promoción: Apartar a la investigación universitaria relacionada con la paz de la violencia como principal preocupación y factor gestor. No se trata de ignorarla sino de denunciar y prevenir, pero recordando que la paz es el factor a potenciar.

2.- Apartar el academicismo para el abordaje de la realidad: Importa que la universidad se incorpore y relacione con el contexto sin posturas anquilosantes, de manera que unos y otros se beneficien del intercambio.

3.- Ver el conflicto como oportunidad: entender al conflicto como una fuente de creatividad implica ir a la búsqueda de soluciones dirigidas a la renovación y la posibilidad.

4.- Creación de redes con otras organizaciones: las instituciones educativas universitarias deben fortalecer la interconexión con otras instancias desde la enseñanza, la investigación y el servicio, con el desarrollo de proyectos, programas de estudios, colaboración académica, asesorías, intercambios, tutorías y publicaciones.

5.- Uso de medios y recursos tecnológicos: la tecnología debe constituirse en aliada para el diseño, evaluación, intercambio, promoción y multiplicación del mensaje.

6.- Promoción e intercambio: toda experiencia debe ser promovida, replicada y compartida.

7.- Papel formativo de la universidad: la teoría debe convertirse en designio y acción, cimentada en el contexto laboral, escolar y comunitario; la gran oportunidad desde la universidad se encuentra en nuestra fortaleza inherente que es la capacidad de formar; cursos, talleres, conferencias, foros, simposios y publicaciones son ámbitos de la academia y constituyen reducto de la enseñanza y el aprendizaje.

Finalmente, se trata de una universidad que instale una formación para la paz, que participe del compromiso, valores, actitudes y estrategias concretas que permitan al estudiante y futuro egresado participar activamente en su contexto social, como ciudadano responsable.

A modo de conclusión: UNA universidad para la paz

El compromiso de naciones y gobiernos por crear una cultura global para la paz resultó a través del tiempo en una estrategia de coexistencia pacífica e integradora, que buscó contribuir a la consecución de resultados colaborativos en el campo transdisciplinar de la investigación de la paz, en un mundo interdependiente, complejo y desigual. Pero esa acción no ha sido suficiente, pues se hizo necesario incorporar en forma decidida a la institución educativa universitaria a fin de construir puentes relacionales que permitieran a la sociedad de hoy y de mañana desarrollar estrategias y compromisos sólidos con los valores de igualdad, justicia y paz, como herramientas para transformar la realidad desde las agendas de intención hacia el empoderamiento pacifista, el respeto y la defensa de los Derechos Humanos.

Consecuencia de ello, fue el aliento dado a la universidad para que ampliaran su participación en el desarrollo de una cultura de paz en todo el mundo, con estudios y experiencias de pasantías, seminarios y prácticas, enmarcadas en la docencia, la extensión, la investigación y el servicio, en tópicos diversos: los derechos humanos, valores como democracia, tolerancia, comprensión internacional, relaciones interculturales, medio ambiente y otros.

En definitiva, para la universidad en general, y para la UNA en particular, ha sido y sigue siendo una meta promover la Educación para la Paz desde la cooperación de instancias nacionales y locales, el diálogo con instituciones gubernamentales y educativas de todo calibre, considerando diversidad de interlocutores a fin de alentar y ayudar a consolidar todas sus funciones desde la pluralidad de ideas y el respeto a la diversidad. Circunstancia que a futuro demanda el diálogo abierto de todos los actores educativos en donde se configure un espacio para la mejora curricular, organizacional y estructural, desde una plataforma de reflexión y acción en el cual el respeto, el compromiso y el consenso logren acuerdos formativos y transformativos dirigidos a la Paz y la no-violencia.

Referencias

- Asociación Internacional de Presidentes de Universidades -IAUP/Naciones Unidas. (1998). La Promoción de una Cultura de Paz. UNESCO. París. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113683so.pdf>
- Cabello, A., Carmona, S., Gorjón, F., Iglesias, E., Sáenz, K. y Vázquez, R. (2016). Cultura de Paz. Unidad de aprendizaje fundamental. Universidad Autónoma de Nuevo León. Grupo Editorial Patria: México
- Codorníu, J. (2009). Indicadores sociales de Cultura de Paz- Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Recuperado de http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/los_habitus_de_la_paz/habitus_15.pdf

Marín Ibáñez, R., Bouché Peris, J. H. y Oñate Revest, R. (2005). Educación para la paz. El 2000, Año Internacional de la Cultura de la Paz. Editorial UNED: Madrid

Morín, E. (2011): Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Volumen 5 Biblioteca Edgar Morín. 2da. Reimpresión de la 2da. Edición, Editorial Paidós Ibérica: Barcelona.

Muñoz, F. A. y Molina Rueda, B. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. Universidad de Navarra. Revista de Paz y Conflictos. Año 2010 número 03 pp.43-61. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n3_2010_completo.pdf

Organización de Estados Americanos-OEA. (2010). 2021. Metas Educativas. La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios: Documento Final. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): Madrid, España. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>

Organización de Naciones Unidas (1984) Declaración de la Asamblea General sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightOfPeoplesToPeace.asp>

Organización de Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Recuperado de http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

Salguero J. y Seva, J. M. (2004). Educar para la paz: El caso de un país dominado por la violencia: Colombia. Memoria presentada para optar al grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t27290.pdf>

Tuvilla Rayo, J. (2002). Cultura de Paz: Desafío para la educación del siglo XXI. Junta de Andalucía. Conserjería de Educación, Sevilla-España. Recuperado de http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf

Tuvilla Rayo, J. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. I Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Y Cultura para La Paz. Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 24 de noviembre de 2006. Recuperado de <http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2011.669.pdf>

Universidad Nacional Abierta. (2007). Proyecto de Creación (1975-1977). 1ª Reimpresión. Caracas.

Universidad Nacional Abierta. (2014a). Foro Entendiendo la homofobia y la transfobia. Caracas, 17/01/2014. Vicerrectorado Académico-Universidad Nacional Abierta. En Portal de Noticias <http://www.una.edu.ve/> Recuperado de "<http://www.una.edu.ve/index.php/noticias/112-entendiendo-la-homofobia-y-la-transfobia>.

Universidad Nacional Abierta. (2012b). Charla "Al acoso sácalo del juego". Caracas 10/03/2014. Vicerrectorado Académico- Área de Educación de la Universidad Nacional Abierta. En Portal de Noticias <http://www.una.edu.ve/>

Recuperado de <http://www.una.edu.ve/index.php/noticias/29-noticias-2015/171-al-acoso-sacalo-del-juego>

Universidad Nacional Abierta. (2014c). Encuentro UNA cultura de paz visión y propuesta. Caracas, 15/05/2014. Dirección de Cultura y la Dirección de Relaciones de la Universidad Nacional Abierta. En Portal de Noticias <http://www.una.edu.ve/> Recuperado de <http://www.una.edu.ve/index.php/2012-05-03-15-37-38/2012-05-03-15-38-01/129-una-cultura-de-paz-vision-y-propuesta>